

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 11 DE FEBRERO DE 1794.

---

*Constantinopla 10 de Noviembre de 1793.*

**A**yer tuvo el Embaxador de Rusia su primera audiencia del Gran Visir, y pasado mañana tendrá la del Sultan.

De Smirna han salido algunas naves Francesas de guerra, segun se dice para cruzar en el Archipiélago: y sabiendo el referido Embaxador que hay en aquellas aguas embarcaciones de su nacion, que partiéron de los Dardanelos baxo la seguridad que habia dado la Sublime Puerta de que se observaria la mas perfecta neutralidad en todos los mares de sus dominios, ha presentado una Memoria declarando que la Puerta será responsable de la seguridad de la navegacion emprendida mediante el empeño que tomó de motu-propio.— Cohechados algunos miembros del Ministerio, se teme que este Imperio quede expuesto á graves daños si usa de miramientos para sujetar á los Franceses.

De 15 dias á esta parte han entrado en el Canal varios buques cuyas tripulaciones, excepto el piloto y algunos marineros, se componen todas de Franceses que buscan de este modo el amparo y proteccion del Sultan.

A principios del mes anterior llegaron tambien 6 embarcaciones Anglo Americanas cargadas de arroz, el qual ha tenido mucho despacho, porque sin embargo de venir de paises tan remotos se vende mas barato que el que se trae de Egipto ó de Italia. Dícese que luego que desembarquen sus cargamentos, los quales componen en todo 1500 toneladas, volverán á buscar otras remesas del mismo género por cuenta del Gobierno, que compra actualmente todos los granos que puede.

*Copenhague 24 de Diciembre.*

**H**abiendo visto los Ministros de las Potencias aliadas contra la Convencion de Francia circular una Nota impresa, dirigida al comercio del Norte, y firmada por un tal Felipe Grouvelle, que

se califica en ella de Ministro plenipotenciario de la República Francesa, quedáron no ménos admirados que el público de semejante papel. Sea qual fuese la política del Gobierno Dinamarques, supuesto permite á los emisarios Franceses propagar aquí, baxo pretexto de negociaciones de comercio, sus máximas encaminadas esencialmente á mover division entre los pueblos y sus Gobiernos, juzgáron dichos Ministros que no debian mirar con indiferencia un paso tan arrojado como público: consiguientemente presentáron de comun acuerdo á este Gabinete una nota para saber de cierto si el mencionado Grouvelle se hallaba en efecto reconocido por S. M. Dinamarquesa en la expresada qualidad. Respondió el Ministro Conde de Bernstorff negándolo formalmente; y ya corren públicos estos oficios, como tambien una réplica que hizo á esta respuesta el Ministro de la Corte de Lóndres.

De Noruega avisan que la fragata Francesa nombrada el Panduro, de porte de 18 cañones, y un corsario de la misma nacion denominado el Sin-igual, han apresado en aquellos mares 10 embarcaciones Inglesas y una Holandesa, y las han conducido á Bergue.

*Viena 20 de Diciembre.*

**A**seguran que el Gabinete Prusiano ha avisado de oficio á este Ministerio que aquel Soberano ha expedido orden á su ejército del Rin para que no entre en quarteles de invierno, sino que continúe el bloqueo de Landaw. Dichas tropas se aumentarán con 20 batallones de infantería y 16 esquadrones de caballería.— Parece que la Corte de Saxonia ha resuelto aumentar tambien el cuerpo de tropas que tiene en el mismo parage.

Por cartas de Trieste se ha sabido que la Albania está inundada de tropas Otomanas, parte de las quales habia entrado en Scutari sin la menor oposicion, habiéndose retirado el Baxá Mahmud con soldados escogidos, toda suerte de municiones y los mas ricos habitantes de aquella ciudad en calidad de rehenes, á su inexpugnable castillo. Se lisonjea de que los comisionados que despachó á Constantinopla con muchos presentes y quantiosas sumas en dinero, conseguirán el perdon que solicita de la Sublime Puerta.

*Haguenau 16 de Diciembre.*

**A**yer y hoy han vuelto los enemigos á atacar con furor todas nuestras líneas, y fuéron rechazados con grandísima pérdida; pero no puede regularse hasta ahora, y únicamente se sabe que en el

ata-

ataque de un solo reducto tuviéron mas de 200 muertos con muchos heridos y prisioneros.

Refieren varios desertores que la Convencion de Paris ha ofrecido 2 millones de libras á los exércitos del Rhin y del Mosela si obligan á los aliados á levantar el bloqueo de Landaw. Ademas de este atractivo, se distribuye continuamente aguardiente á aquellas tropas Francesas: y de uno y otro proceden estos repetidos ataques, que hacen sin cesar no obstante sus excesivas pérdidas.

*Frankfort 29 de Diciembre.*

**E**n Hesse-Darmstadt se sintió el 12 de este mes un temblor de tierra de mucha duracion, oyéndose al mismo tiempo cierto ruido subterráneo. No se dice si causó algun daño.

Segun las últimas noticias de Semlin hace el Comandante de aquella plaza las mas vivas diligencias para cortar la comunicacion y atajar los progresos de una enfermedad epidémica que reyna en Servia, y principalmente en Belgrado, en donde ya muriéron muchas personas. Asimismo se padece un contagio entre los prisioneros Franceses del Bannato: y á fin de impedir que se propague se quema toda la ropa de los que fallecen. Añaden que la misma enfermedad se ha manifestado en los lugares en donde se detuviéron las embarcaciones que sirven de transporte á aquellos infelices.

Casi diariamente atacan los Franceses las líneas del General Conde de Wurmser desde Lembach hasta el Rhin; el dia 18 repitiéron su acometimiento con la idea de rodear el ala derecha de los Imperiales; pero hallando una resistencia mayor de la que juzgaban, se retiráron con pérdida de muchos muertos y heridos. Estos continuados ataques confirman lo que han dicho algunos Oficiales Franceses prisioneros, que aquel exército tiene órden de pelear hasta que dexé libre de los enemigos á Landaw, aun quando debiese emplear en ello todo el invierno, y sacrificar la mitad de las tropas.

El quartel general del Príncipe de Condé se ha transferido de Scweighausen á Beinheim porque no le era posible resistir mucho tiempo en aquella anterior situacion á los incesantes ataques de los Franceses, que continuamente reciben refuerzos de tropas de fresco; su posicion actual es muy ventajosa, y está defendida con varios reductos. Asimismo parte de las tropas Prusianas marchan desde Lautern hácia Anweiler, Bergzabern y otros parages inmediatos á fin de aumentar el exército por aquella parte. La causa de este movimiento es, segun parece, haber el exército Frances del

Mosela, en lugar de retirarse al otro lado del Saar, tomado la posición que tuvo en el verano último, y hacer correrías en los contornos. Después de reunirse cerca del bosque de Anweiller, intentaron los enemigos el día 14 entrar en aquel pueblo; pero fueron rechazados con gran pérdida.

De Maguncia se sacan muchas piezas de artillería para el ejército Prusiano: de lo que se infiere que se trata de bombardear á Landaw á fin de conseguir mas prontamente su rendición.

*Londres 31 de Diciembre.*

Las tripulaciones de varios barcos recién llegados de la América Inglesa refieren que los distritos de Franklin y de Cumberland, situados al medio día, y la Provincia de Maine que está entre Piscataca y el rio de Sta. Cruz, formarán otros tantos Estados independientes: de modo que contando los de Vermont y Kentucky, que ya consiguieron este privilegio, serán 18 los Estados Unidos, que ántes eran solos 13.

La esquadra Francesa, que hace algun tiempo zarpó de Nueva Yorck, y se suponía destinada á una expedición contra Quebec, entró efectivamente en el rio de S. Lorenzo; pero segun cartas de Hallifax las tripulaciones de sus varias naves se amotinaron, y obligaron á sus Comandantes á regresar á Francia. — Las mismas cartas añaden que el Consejo legislativo y la Asamblea Provincial del alto Canadá pasaron el 8 de Julio á casa del Gobernador para entregarle una Memoria dirigida á S. M. Británica, en la qual manifiestan el horror que les causó el sacrilego asesinato del Rey de Francia, como tambien las máximas y principios que lo motivaron: exponen que esta conducta tan contraria á la Religion y á las leyes servirá á aumentar la lealtad y afecto de los vasallos Ingleses á su Soberano y á su constitucion; y concluyen protestando coadyuvar por su parte con el mayor esfuerzo al logro de las intenciones de S. M.

Ha expedido el Almirantazgo órdenes para que se embarguen todas las producciones Francesas que se encuentren á bordo de embarcaciones de los Estados Unidos de América destinadas para puertos de Europa, como tambien los frutos y géneros que se hallaren con destino á las islas Francesas de las Indias occidentales.

Se ha esparcido la voz de que los Franceses han recobrado el distrito de la isla de Sto. Domingo llamado Muelle de S. Nicolas, que se había entregado á los Ingleses.

*Luxemburgo 21 de Diciembre.*

**S**e ha recibido aquí el siguiente diario del ejército Austriaco en el Alto Rhin, que alcanza desde el 8 hasta el 10 del corriente: „ Los Franceses atacaron el día 8 la aldea de Werstheim, y obligaron en su primer ímpetu á que se retirase la infantería de Mirabeau y de Hohenlohe; pero acudiendo luego el Príncipe de Condé los arrojó inmediatamente de allí: en este ataque perdió la vida el valeroso General Frances Gelb; y no se pudo matar mucha gente á los enemigos por la precipitacion con que huyéron: no obstante dexaron 200 muertos en el campo, y se les persiguió hasta debaxo de sus mismos cañones. El Príncipe de Condé perdió tambien al General Martignac, y tuvo 4 emigrados nobles heridos; la pérdida de las demas tropas no pasa de 40 hombres entre heridos y muertos. En el alcance acuchilló á 30 cazadores enemigos en Altdorf una partida mandada por el Teniente Coronel Conde de Klenau. Al anochecer se retiraron las tropas á sus apostaderos.—El día 9 entró este cuerpo de ejército en los atrinchamientos levantados mas allá del Moder; pero ántes sostuvo un ataque muy vivo cerca de Daugendorf y de Uhlweiler, habiendo acometido los Franceses al Conde de Klenau con 20 cañones, y tal superioridad que tuvo este Oficial que ceder á los principios al mayor número de los enemigos; pero no tardó en volver contra ellos y detenerlos; el combate duró sin intermision desde las 12 hasta el anochecer, y debe contarse entre las acciones mas reñidas de esta campaña. Vióse Mr. Klenau atacado y cañoneado con furor por todas partes, y por todas opuso medios de defensa diestramente combinados; no dió paso el enemigo, que no le costase muy caro: y es positivo que perdió quatro veces mas gente que nosotros. Llegando despues algun socorro al Conde Klenau, acometió al anochecer con nueva fortuna á los Franceses, les cogió un cañon y 25 caballos, y los rechazó hasta Daugendorf. Apostóse luego mas allá de Ohlangen y Uhlweiler, y ocupó aquel bosque. Confiesa este Oficial que debe el logro de esta jornada al valor del Conde de Desfours, que en el momento mas critico acometió á los enemigos por la espalda, y los derrotó. Son superiores á todo elogio la firmeza y el denuedo que acreditáron nuestras tropas en este día contra un enemigo que á cada momento recibia refuerzo de nuevas tropas. Aquella noche entró el Conde Klenau en los reductos inmediatos á Schweighausen. Este mismo día se presentáron los enemigos con muchas fuerzas en

el bosque de Eben; pero mediante un movimiento rápido de la infantería de Lascy y Preis, del cuerpo Franco de Giulai, y de los Húsares del Archiduque Leopoldo, fuéron inmediatamente rechazados, y los que no pudieron huir perdiéron la vida.— Cerca de Reichshoven hubo un tiroteo que duró todo el dia, y los Franceses cañoneáron el puesto del Mayor general Hotze. A las 12 de la mañana un destacamento enemigo de mas de 300 hombres de infantería, protegido por un fuego continuo de cañon, penetró hasta la ciudad de Reichshoven. Al instante envió Mr. Hotze un refuerzo á la guarnicion, y mandó que la caballería rodease por la derecha aquella ciudad para acometer á los enemigos quando se retirasen. Todo se logró como se habia pensado: matamos cerca de 200 Franceses que quedáron en el campo: mayor fué el número de sus heridos, y les cogimos un Capitan y dos soldados prisioneros.—El General Conde de Lizhtenberg rechazó cerca de Sulzbach á los enemigos, que intentaban entrar por aquella parte. En este encuentro tuviéron las tropas de Hesse-Darmstadt 12 muertos y 52 heridos. La pérdida de los Franceses se regula en 200 hombres; los caballos ligeros del Palatinado les tomaron en Sulzbach dos cajas de municiones, 19 caballos, y 2 soldados prisioneros, sin tener por su parte mas pérdida que la de un muerto y 3 heridos. Los Franceses dexáron muchos muertos en el campo; y en los diferentes ataques de este dia perdiéron á lo ménos 120 hombres entre heridos y muertos.—El 10 penetráron los enemigos hasta Neustadt; pero no tardó en rechazarlos el Teniente Coronel Conde de Klenau á la frente de los dragones del Emperador. Poco despues atacáron dos veces el bosque de Schweighausen, y tambien los derrotó el Conde de Giulai. Desde las alturas que están al otro lado de Sulzbach hicieron un fuego de artillería muy vivo contra el puesto del General Conde de Lichtenberg; pero no lograron causar el menor daño.

*Ginebra 31 de Diciembre.*

El 17 y el 18 de este mes se leyéron en la Convencion de Paris varias cartas de los Comisarios y Generales que pelean contra los Realistas de Bretaña, ó como ellos les llaman los fugitivos del Vendée. La suma de todas estas cartas es ofrecer como siempre que en breve serán aniquilados aquellos enemigos de la República, y referir pérdidas y derrotas que suponen se repiten cada dia, sin que se adviertan las ventajas de tantos triunfos como ganan las tropas convencionales, segun escriben sus Comandantes.

Otros

Otros avisos se han comunicado á la Convencion que son mas ciertos. En las provincias ó distritos de Melun, Meaux, Nevers, Bourges, Meulan, Corbeil y otros, ha habido turbulencias que infundieron mucho cuidado; en los 2 primeros se subleváron 17 Municipalidades, y llegó á temerse la guerra civil en aquella parte de la Francia. No están todavía sosegados dichos pueblos, segun el informe que hizo Barrere el dia 17: pero añadió que los alborotos de los otros distritos nombrados no tardarán en sosegarse en fuerza de las medidas rigurosas que para ello se han adoptado. Noticias de Lila, comunicadas el propio dia por otro vocal, contienen igualmente temores sobre la tranquilidad de algunas ciudades del departamento del Norte: de suerte que cada dia es mas general el descontento contra los Convencionistas.

En medio de algunas quejas, que se diéron contra los Ministros el mismo dia 17, renovó un miembro la proposicion de que se suprimiesen todos; y la Convencion decretó que se presentasen á dar cuenta de ciertas órdenes que habian expedido, y de que les hacian cargo: que en el término de 24 horas comunicasen una razon de su estado, empleo y riquezas, anterior á la revolucion; y que la Junta de Salud pública examinase si el Consejo ejecutivo ó ministerial es compatible con el actual gobierno. Comparecieron los Ministros el 18, y despues de varios descargos dixéron que la causa de todas las quejas es el nombre de *Ministro*: que esta palabra mágica infunde sospechas y envidia; y que supuesto se ha reengendrado todo en Francia, incluso el language, se les debe dar otro nombre. Dispuso la Convencion que se imprimiese en el diario de sus sesiones el discurso de los Ministros, y que la Junta de Seguridad general cuide del castigo de los Comisarios y demas agentes del Ministerio que se hayan excedido en sus facultades.

Ha impuesto la Convencion pena de muerte á todos los Franceses que acepten empleos en territorio de Francia de que se hallaren dueños los enemigos, excepto los habitantes de los lugares que no estén defendidos con baluartes ó murallas, los que no hubiesen servido á un noble, y los que hayan dado pruebas de civismo.

Tambien ha decretado la misma pena contra todos los Oficiales del ejército revolucionario, y 10 años de cárcel contra las demas personas que lo componen, si no se separan y retiran en el preciso término de 24 horas despues de publicado el decreto. Mandó ademas prender á Vincent, Escribano del Depar-

tamento de la guerra, á Rousin, General en xefe de dicho ejército; y á Maillard, Comandante que era de la guardia nacional de Paris; todos están acusados de vexaciones, de robos, de crueldades y tiranías: siendo continuas las quejas que de todas partes se hacian contra el tal ejército revolucionario.

Otras muy fuertes se diéron posteriormente en la Convencion contra el Maire ó Corregidor de Sedan, llamado Vassan, que aun no cuenta 19 años de edad; se mandó fuese arrestado por haber sido protegido en otros tiempos por Roland y la Fayette, por que persigue á los sans-culottes, y es segun sus enemigos un Realista encubierto.

El General Dagobert ha dirigido á la Convencion representaciones sobre su arresto; para que sean mejor atendidas acusa en ellas á 3 Generales compañeros suyos en el ejército de Perpiñan, especialmente á Monredon, ex-noble, que lo manda en xefe, y á Goguet, que fué causa de malograrse una expedicion en que se hubieran cogido, á lo que asegura Dagobert, 500 emigrados y muchos millones. Se acordó en la Convencion que la Junta de Salud pública informase prontamente sobre la conducta de los Generales de aquel ejército; pero nada se resolvió acerca de la libertad que solicitaba el acusador.

El 11 del mismo mes entró en la bahía de Cancale una fragata Francesa, denominada la Carmagnole, que apresó 5 embarcaciones neutrales cargadas de granos, y las enviará á S. Maló porque toda aquella costa padece mucho por falta de víveres. Tambien apresó una corbeta Inglesa de 22 cañones forrada en cobre.

*Turin 21 de Diciembre.*

Se ha dignado este Soberano promover á Teniente General de sus ejércitos al Príncipe de Cariñan.

De Nizza han huido dos Comisarios de la Convencion, y á principios de este mes pasaron por Ventimiglia siguiendo su viage al ejército Piamontes que cerca de Saorgio manda el General Conde de S. Andres. Se asegura que llevan consigo 300<sup>0</sup> libras en oro y plata.

*Gijon 11 de Enero de 1794.*

Acaba de hacerse en esta villa por el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes, la solemne inauguracion del Real Instituto Asturiano, que la piedad del Rey nuestro Señor se dignó fundar en ella, para la ense-

ñan-



ñanza de las matemáticas, la náutica y la mineralogía. Señalada para el día 7 del corriente por Real orden que comunicó á dicho Sr. el Exc. Sr. Baylío Fr. D. Antonio Valdés, se publicó por avisos impresos circulados por todos los Concejos del Principado y los puertos de mar: y desde el 6 á la hora del medio día se anunció con repique general de campanas, y con salvas de artillería que las baterías de este puerto hicieron al augusto nombre de S. M. Repitieronse estas por la noche durante el solemne *Te Deum* que el Cabildo Eclesiástico de la villa cantó en la Iglesia Parroquial en accion de gracias de tan señalado beneficio; y en este acto fué muy numerosa la concurrencia de naturales y forasteros. Al salir de la Iglesia empezó la iluminacion general, no solo en las casas de los particulares, sino tambien en las de Ayuntamiento, en la torre de la Parroquial, en el muelle y su dársena, y en la puerta, fuentes y demas lugares públicos de la villa. La de la casa del Instituto se señaló por su sencillez y oportunidad con el objeto. En sus ocho ventanas estaba repartida la siguiente inscripcion: „Cár-  
 „ los IV, Protector de las Ciencias, Padre y delicia de sus pueblos,  
 „ funda en Asturias, y establece en Gijon un Instituto de náu-  
 „ tica y mineralogía, para enseñar las ciencias exáctas y natura-  
 „ les, para criar hábiles marineros y diestros pilotos, para sacar  
 „ del seno de los montes el carbon mineral, para conducirlo en  
 „ nuestras naves á todas las naciones.” En una de sus puertas prin-  
 cipales se veian las armas del Instituto, y en lo alto esta le-  
 tra: „A la verdad y á la utilidad pública.” En la otra se veia la  
 cifra del nombre de *Valdés* dentro de una corona de olivo, y de-  
 baxo se levantaba sobre trofeos militares y navales una ara en que  
 ardía el fuego de la gratitud, y en el frente tenia esta dedica-  
 cion: „A la gloria del Ministro patriota protector del Instituto,  
 „ su Promotor, su Director, sus Alumnos.” Al siguiente día 7  
 á las 8 de la mañana el Sr. Comisionado, y el Director D. Fran-  
 cisco de Paula de Jovellanos con los demas empleados recibieron  
 en la casa del Instituto, y en su sala de matemática á las personas  
 convidadas á este acto, al qual asistieron el Juez noble y Párroco  
 de la villa, el Comandante de las armas del Principado, dos miem-  
 bros de su Diputacion general, dos del Ayuntamiento, dos del  
 Clero, dos del Comercio, dos del gremio de Mareantes de la mis-  
 ma villa con su Juez Subdelegado, el Ingeniero Director Don  
 Fernando Casado de Torres, el Teniente Coronel del Regimien-  
 to Provincial, y un numeroso concurso de personas de distincion  
 del

del Principado y de la misma villa. Se abrió la ceremonia con un discurso leído por el Sr. D. Gaspar Melchior de Jovellanos, en que expuso las grandes ventajas que prometia este establecimiento, y las obligaciones en que constituia á los naturales del Principado. En seguida pasó toda la comitiva á la citada Iglesia Parroquial, donde se cantó una Misa solemne de accion de gracias, en que dixo la oracion el Dr. D. Joseph Carlos de Bances, Párroco de la misma villa, repitiéndose con este motivo el repique y las salvas de artillería, y haciéndose varias descargas de fusilería por las compañías del Regimiento Provincial que están de guarnicion en esta villa. En la sesion de la tarde se leyó una introduccion en que se expusieron al público los principios y objetos del Instituto, y se leyéron todos los documentos y Reales órdenes relativos á su erocion; despues de la qual recitó el alumno Juan de Arce una cancion lírica compuesta al asunto del día por D. Ramon Gonzalez Villamil, Racionero del Instituto, y se cerró la sesion con una oracion gratulatoria pronunciada á nombre de todo el pueblo por el Lic. D. Manuel Gonzalez Reconco, Médico titular de él. En aquel dia estuvo enarbolada en el muelle la bandera del gremio de Mareantes: se empavesáron los buques del puerto, se repitieron las descargas de artillería y fusilería; continuó por la noche la iluminacion general con música, lumbradas y danzas populares; y concluyó con refresco general y bayle en casa del Promotor y Director. En los siguientes dias 8 y 9 se leyó la Ordenanza provisional formada de Real órden por el Sr. D. Gaspar de Jovellanos para gobierno del Instituto, y aprobada por S. M.: se puso en posesion á los empleados: se publicó la lista de alumnos y oyentes enrolados para los nuevos estudios: se anunció el principio de las lecciones de aritmética para el Lunes 13 del corriente: se dió razon de varios presentes de libros y alhajas hechos al Instituto por algunos individuos de la villa, y se anunciáron otros que el Comercio y algunos individuos del Clero ofrecen para su uso. Todas las demostraciones públicas se hicieron á nombre y á costa del Ayuntamiento, Clero y Comercio de la villa en perfecta union: en todas fué muy numerosa la concurrencia, y en todas manifestó el público, con las mas vivas señales de júbilo, la gratitud con que vió arraigado un establecimiento que la piedad del Rey Ntro. Sr. erigió y dotó para su instruccion y provecho.

*Madrid 11 de Febrero.*

**E**n los Regimientos de caballería de Alcántara, Algarbe, Santia-

tiago, Montesa, Calatrava, Costa de Granada y Voluntarios, ha conferido el Rey Comandancias de esquadron al Coronel D. Joseph de Yebra, Sargento mayor del del Infante: al Teniente Coronel D. Joseph de Mendoza, Sargento mayor del de Algarbe: al Teniente Coronel D. Carlos Aguado, Capitan de Carabineros del de Santiago: al Coronel D. Hermenegildo Hurtado de Mendoza, Capitan del de Alcántara: á D. Diego Carbonell, Capitan del de la Costa, y á D. Andres de Mendoza, Capitan del de Voluntarios. Compañías en los de Algarbe, Calatrava, Infante, Costa de Granada y España, al Teniente graduado de Teniente Coronel D. Telesforo de Serre, á los Ayudantes graduados de Capitanes D. Andres Lopez, y D. Rafael Zambrano, al Teniente graduado de Capitan D. Joseph Botino, al Teniente D. Joseph Prados, y al Ayudante D. Joseph de Pineda.

*Continúan las ofertas hechas á S. M.*

D. Mariano Rubio, vecino de la ciudad de Valencia, 30 rs. anuales.

D. Vicente Truquet, de idem, su persona.

D. Antonio Jacinto Costas y Gil, Teniente del Regimiento Provincial de Tuy, gratificar con 300 rs. á los mozos que quieran alistarse para servir en el ejército.

D. Benito Azorin, Subteniente retirado en la villa de Yecla, y Síndico Personero de ella, á nombre del comun de vecinos, millon y medio de pinos útiles para la construccion de baxeles; y su persona para lo que se la juzgue útil.

El Corregidor de la villa de Roa, 400 rs. en cada un año á las personas que se alistaren en dicho pueblo.

D. Manuel de Bárcena, D. Manuel Olarria, y Gregorio, Pedro Miguel Moro, Francisco Quintana, Regidores de la expresada villa; Juan Ciriales y Miguel Zapatero, Diputados; Don Ignacio Zenzano, Manuel García y Manuel Fernandez, Procuradores Síndicos generales y Personero, en nombre del comun de dicha villa, 100 rs. á cada uno de los que se alistasen.

D. Melchor Pasqual, Administrador interino de la Renta del Tabaco en dicha villa, 400 rs. en cada un año.

Antonio Ortigüela, y Antonio Arranz, vecinos de ella, el 1.º 375 rs. y el 2.º 100.

Asimismo por el zelo de dicho Corregidor se han alistado 56 mozos; y á los 53 que se alistaron primero se les vistió, con acuerdo

do de dichos Capitulares, de paño azul, y dádoles camisas, medias, zapatos, hebillas y sombrero.

La Intervencion del pósito de la villa de Guadalcazar, 60 rs. de su fondo.

Bonifacio García, Sargento segundo del Regimiento Provincial de Toro, 30 rs. mensuales de su paga durante las actuales circunstancias.

La Priora y Comunidad de Religiosas Carmelitas de Teruel, una Misa solemne cada mes por la felicidad de las armas, salud de SS. MM. y Real familia; y hacer hilas para los hospitales del ejército.

D. Joseph Recena, Clérigo de Tonsura en la villa de Sta. Cruz de Mudela, los productos de una Capellanía que posee en la de Baylen.

Pedro de Lira, vecino de Villaverde, 10 rs. mensuales durante la guerra.

Blas Perez, tambor del Regimiento de dragones de la Reyna, 16 rs. que goza de su alta paga para ayuda de los gastos de la presente guerra.

D. Miguel de Zapata, vecino de la ciudad de Granada y empleado en la Renta de Salinas, un real diario de los 10 que goza para ayudar á mantener un soldado.

D. Salvador Thous y Thous, practicante de cirugía y vecino de la villa de Altea, servir como tal en los hospitales de campaña.

Fr. Joseph de la Cámara, y Fr. Joseph Picó, Religiosos Dominicanos en la ciudad de Segorve, sus personas para Capellanes de ejército.

D. Pedro Nolasco Baños, Cura propio de la villa de Viso del Marques, ademas de haber contribuido al alistamiento de los mozos de dicha villa, 300 rs. á cada uno de los primeros que se alistáron.

Fr. Patricio Palau, Religioso Trinitario en Murviedro, su persona para Capellan del ejército ó armada.

Fr. Francisco de Sax, Religioso Capuchino en Onteniente, su persona para Capellan del ejército, armada ú hospitales.

Fr. Francisco Campo, Religioso Agustino en Maqueda, su persona para Capellan del ejército.

*Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades y particulares de Indias.*

Por conducto del Sr. Arzobispo de México han hecho las

Comunidades y personas eclesiásticas, y otras seculares que se expresarán, las ofertas siguientes:

El Cabildo de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, 2<sup>0</sup> pesos.

El cuerpo de Curas de dicha capital, 4<sup>0</sup>.

El Dr. D. Manuel Florez, Secretario de dicho Sr. Arzobispo, 1<sup>0</sup> pesos por ahora, y otros 1<sup>0</sup> si dura la guerra un año.

Su Pro-Secretario D. Antonio Monteagudo, Presbítero, 500.

Su Mayordomo D. Francisco Antonio de Llas, Presbítero, id.

Sus familiares D. Joaquín Sasturain, D. Ventura Lopez, D. Isidro Joseph Blanco, y el Dr. D. Francisco Julian Benedicto, Presbíteros; D. Gervasio del Corral y Sanz, D. Joseph Nieto y Posadillo, y D. Julian Nieto y Posadillo, el 1.<sup>o</sup> y el 2.<sup>o</sup> 500 pesos cada uno, el 3.<sup>o</sup> 300, el 4.<sup>o</sup> 150, y los últimos á 25.

El Rector, Vice-Rector, Capellan y demás dependientes del Hospital general, que viven en él, 370 pesos; é iguales cantidades si durase la guerra para los años de 94 y 95.

El Presbítero D. Juan Nicolas Abad, 500 pesos.

Dos Eclesiásticos que no quieren manifestar sus nombres, 200.

Fr. Mariano Ocio, Cura de Azcapuzalco, 50.

Los Presbíteros D. Joseph Jáuregui y D. Ignacio Antonio Frias, el 1.<sup>o</sup> 50 pesos, y el 2.<sup>o</sup> 25.

D. Bernardo Matanza, Presbítero, Rector del Hospital de S. Pedro, 50.

El Convento de Religiosas de Regina Cæli, 5<sup>0</sup>: el de S. Bernardo, 5<sup>0</sup>: el de Valvanera 3<sup>0</sup>: el de S. Gerónimo, 2<sup>0</sup> de contado: 1<sup>0</sup> si durase la guerra un año, y otros 1<sup>0</sup> á los dos años: el de la Enseñanza, 100: el de la Encarnacion, 7<sup>0</sup>: el de la Concepcion, 6<sup>0</sup>: el de Jesus María, 8<sup>0</sup>: el de S. Joseph de Gracia, 3<sup>0</sup>; y el de S. Camilo, ó Agonizantes, 13<sup>0</sup>.

El Presbítero D. Joseph Sanchez Espinosa, 1<sup>0</sup>.

El P. Presidente del Hospicio de S. Nicolás de Agustinos Descalzos, á nombre de su Provincia, 300.

El Marqués de Castaniza, Presbítero, 2<sup>0</sup>.

El Conde de Medina y Torres, Presbítero, 500.

El Presbítero Dr. D. Juan Joseph Garro, 150.

El Dr. D. Joseph Manuel Garro, Presbítero, 100 pesos anuales durante la guerra.

El Dr. D. Joseph Ignacio Castañeda, Cura de S. Christóbal Ecatepec, 50 pesos anuales.

- D. Bruno Pastor Morales, Presbítero, 100 id.
- D. Diego Agreda, del comercio de México, 1<sup>o</sup> id.
- El Marques de Sierra-nevada, 2<sup>o</sup> por una vez.
- El Capitan D. Manuel García Quintana, vecino de Guanajuato, 2<sup>o</sup> anuales.
- D. Martín y D. Pedro de la Riva, de la propia vecindad, 1<sup>o</sup> id.
- D. Pedro Félix Quixano, de la misma, 500 id.
- El Sr. Obispo de Oaxaca, 3<sup>o</sup> id. de la quarta episcopal, y su Cabildo 2<sup>o</sup> id.
- Los individuos del trato de curtiduria de México, 300 id.
- D. Sebastian Heras Soto, del comercio de la propia capital, 500 id.
- D. Eusebio Sanchez Pareja, Regente jubilado de la Audiencia de la misma ciudad, 500 por una vez.
- El Teniente Coronel de Ejército y del Regimiento de Milicias Urbanas del Comercio de Puebla D. Joseph Segundo Lopez Cordero, 1<sup>o</sup> pesos de contado, su persona y quanto tenga propio.
- El Capitan de Ejército y del mismo Cuerpo D. Clemente de la Fragua, ha hecho igual ofrecimiento.
- D. Gabriel Gomez, del comercio de Vera-Cruz, 1500 gallinas para la provision del castillo de S. Juan de Ulua, ó del Hospital Real de dicha plaza.
- D. Antonio Joachîn Fernandez de la Vega, vecino del mismo puerto, 1<sup>o</sup> pesos anuales.
- D. Pedro Gomez, de la propia vecindad, 528 id.
- D. Juan Antonio Galnara y Cosío, vecino de Guadalcazar y residente en S. Luis de Potosí, 500 pesos, todos sus intereses y los de su esposa.
- D. Joachîn Uribarri, Administrador de Correos en Sombrerete, 700 pesos anuales durante la guerra.
- D. Félix Hernandez Bello, Administrador de la Renta del Tabaco, y D. Diego Melo, vecinos de la ciudad de Maracaybo, el primero todos sus bienes, y ademas un peso fuerte diario desde principios del mes de Julio próximo pasado; y el 2<sup>o</sup> su persona y bienes, alistándose desde luego en calidad de soldado voluntario para que se le emplee sin sueldo alguno, y con preferencia en las urgencias que ocurran del servicio; y asimismo 3 esclavos que trabajen de peones en las obras de fortificacion, sin jornal y mantenidos á sus expensas.

Vida y trágica muerte de Luis XVI, Rey de Francia y de Navarra, sacrificado el día 21 de Enero de 1793, con un exámen del decreto regicida; traducida del frances é ilustrada con notas del autor y del traductor. El interes profundo y universal que ha inspirado esta obra ha hecho multiplicar de un modo extraordinario sus traducciones y ediciones en casi todas las ciudades de Alemania, Inglaterra é Italia, habiendo merecido ser publicada por los Diaristas de la mayor parte de Europa con muy particulares elogios, así por su objeto, como por su individualidad y los principios de humanidad y Religion de que está sembrada: un tomo en 8º que está para salir de la prensa. Se suscribe á él á la rústica á 8 rs. en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo: en Valladolid en la de Santander, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona y Valencia en los Despachos de sus Diarios, en Alicante en casa de España, en Orihuela en la de Ibañez, en Murcia en la de Gomez, en Cartagena en la de Gallardo, en Granada en la de Colon, en Cádiz en la de Fajáres, en Sevilla en las de Berard y Vazquez, en Córdoba en la de Berard, y en Jaen en la de Doblas.

Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse que hay en ella: tomo 18. Obra póstuma de D. Antonio Ponz, concluida por su sobrino D. Joseph Ponz, y dedicada al Rey nuestro Señor. Este tomo, que se ha formado con los materiales que tenia acopiados el difunto D. Antonio Ponz, contiene seis cartas, de las quales en la primera se continúan las noticias de varios edificios de la ciudad de Cádiz, arsenal de la Carraca, villa de Chiclana y sus contornos: en la segunda las de la Isla de Leon, Puerto de Sta. María, Medinasidonia, y el itinerario desde esta última ciudad á la de Tarifa, S. Roque, Gibraltar, Monda y Cartama: en la tercera el viage de Cartama á Ronda y pueblos inmediatos: en la quarta se trata de S. Lúcar, Lebrija, Osuna y Antequera: en la quinta de Málaga, su puerto y territorio; y la sexta contiene un itinerario desde Málaga hasta Granada, con dos láminas de aquella ciudad y de su Real Aduana. A las cartas precede un prólogo en que se expresan las razones que ha tenido el editor para la continuacion de esta obra, medios de que se ha valido, y asuntos principales que se tratan en ella, con la vida del autor formada por las noticias que se han entresacado de sus obras y que han franqueado sus amigos, y á la qual precede su retrato grabado por D. Manuel Salvador Carmona. Se hallará en la Librería de Ibarra, y en la de la viuda de Esparza, donde se venderá suelto el retrato.

Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno: tomo XXVI. Trata de las manufacturas de lana, lino, cáñamo, papel, curtidos, loza, sombreros, tintes, metales y otras de la pro-

vincia de Valladolid; y del sitio, extension, historia, gobierno y policia de la de Burgos: por D. Eugenio Larruga. Se hallará con los anteriores en las Librerías de Escribano, Baylo y Millana; y en Zaragoza en la de Monge.

— Noticias varias y curiosas de Madrid para el año de 1794. Este papel, que sirve de suplemento á las Guias que salen en la Corte, contiene ademas de muchas curiosidades dignas de saberse la nómina de los Señores que componen la tabla del Ayuntamiento de Madrid; la de los Sres. Regidores Comisarios á quienes están encargados los 13 cuarteles en que está dividida esta villa, y comisiones en que entienden. Se da razon de los 8 cuarteles y 64 barrios con expresion de los nombres, calles y casas donde viven los Sres. Alcaldes de cuartel y los de barrio, y de los individuos de las Diputaciones de caridad de cada uno: los individuos del Real Colegio Académico de las nobles Artes de leer, escribir y contar, é indica las calles donde tienen sus escuelas, y las que están á cargo de la Junta de Damas unida á la Real Sociedad económica: nómina de los Señores que componen la Real Junta de Gobierno de los Hospitales, del Sacro Real Monte de Piedad, y de los Directores de comercio establecidas en esta Corte, y una razon de las fábricas y almacenes mas conocidos: los nombres y habitaciones de los Procuradores del Consejo, y número de esta villa: los dias en que se da razon de memoriales en las Secretarías del Despacho y otras, y en los que se franquean al público varias Bibliotecas particulares: una razon de las cosas mas dignas de la curiosidad pública que hay en Madrid: un resúmen de los caudales y efectos que han venido de la América en el año de 1793, y de lo que se ha empleado en diversiones públicas; y un catálogo de los libros y papeles que se han anunciado en las Gazetas, con expresion de las Librerías donde se venden. Se hallará con las de los tres años antecedentes en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; en la de Lopez, plazuela de Sto. Domingo; en la de la viuda de Sanchez, calle de Toledo; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Nuevas observaciones físicas concernientes á la economía rural, cria, conservacion y aumento del ganado caballar, con varios puntos importantes á la salud pública: por D. Segismundo Malats, primer Director del Real Colegio de Veterinaria de esta Corte. = Tomo III de los Elementos del Arte Veterinaria, que se han de enseñar á los alumnos de dicho Real Colegio, escritos por el mismo autor. Se hallarán ámbas obras en la calle de las Carretas en casa de la viuda de Piferrer, frente á la Imprenta Real.

Fantasia para forte-piano ó clave, y puede servir para órgano; por el Sr. Haydn. = Seis contradanzas nuevas con toda orquesta. Se hallarán en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

---

EN LA IMPRENTA REAL.